

LA INCIDENCIA SOBREVENIDA DEL COVID 19 EN LAS METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DOCENTES

J. Eduardo López Ahumada*

1. Introducción

Con carácter general, la situación de emergencia provocada por el Covid-19 ha afectado a los servicios públicos en general y, en concreto, a la docencia. Se ha mostrado evidentemente la necesidad de hacer un análisis sobre la incidencia de dicha situación atípica en el modelo de docencia actual. Nos estamos refiriendo a cómo dicha situación ha alterado el sistema docente, especialmente en lo relativo a la adquisición de las clásicas competencias que aparecen en la mayoría de las guías docentes. Evidentemente, la situación modificó la propia convivencia en la Universidad. Los protocolos afectaron y siguen afectando a la dinámica docente y, sobre todo, se han tenido que desarrollar nuevas metodologías educativas, que siguen cambiando progresivamente. Se trata, pues, de una adaptación progresiva de docentes y estudiantes a las nuevas exigencias educativas. Las nuevas metodologías docentes están cambiando por completo la forma de transmisión de los conocimientos, así como el uso de las herramientas de análisis y de trabajo sobre los principales retos que afectan a nuestra sociedad.

2. Nuevos entornos docentes y metodologías activas de docencia

Los nuevos entornos docentes y el desarrollo de las nuevas metodologías aplicadas a la docencia están cobrando un protagonismo especial. Efectivamente, los entornos educativos que conocíamos hasta el momento han cambiado drásticamente. Durante la pandemia hemos tenido que adaptar la docencia a la situación de semipresencialidad y a la necesidad de desarrollar la docencia y el aprendizaje desde casa. Por todo ello, es necesario analizar el impacto de las nuevas metodologías activas e

* J. Eduardo López Ahumada, Profesor Titular (acreditado a Catedrático de Universidad) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alcalá e investigador principal de la línea de investigación en Relaciones Laborales y Protección Social del IELAT (Madrid, España).



innovadoras, que todos los profesores han tenido, de una o de otra forma, que desarrollar en su régimen de docencia. Precisamente por ello, ha sido especialmente importante el hecho de compartir entre un grupo de docentes y estudiantes sus experiencias durante este tiempo anómalo que hemos tenido que vivir por causa del Covid-19. Sin duda alguna, hemos tenido que adaptarnos y hemos aprendido a enseñar en tiempos de pandemia, trazando con ello un nuevo rol de los docentes en un régimen de enseñanza que se caracteriza por la propia distancia existente entre los profesores y los estudiantes.

En este sentido, se podrían destacar dos aspectos especialmente relevantes. Por un lado, estamos ante un auténtico reto para los docentes y, por otro, se trata de un proceso de adaptación de los propios estudiantes a las clases virtuales o semi presenciales. En relación al rol de los docentes universitarios conviene destacar que se trata de profesionales especializados en la enseñanza superior. Ello presupone la presencia de un perfil especial de preparación, donde debe estar presente la innovación y la creatividad. Ello significa que deben dominar los contenidos formativos y las estrategias docentes, siendo capaces de estimular el aprendizaje de los estudiantes. Ciertamente se trata de las claves esenciales en el planteamiento de la acción docente.

Evidentemente el comienzo del confinamiento y el aislamiento social impuso un régimen de docencia virtual que requería superar distintas limitaciones. Lo ideal hubiera sido empezar preparando mucho antes a los docentes, aunque la situación sobrevino de forma extraordinaria y la docencia tuvo que adaptarse progresivamente. Se tuvieron que diseñar los contenidos docentes teniendo presente la nueva realidad, pensando en los recursos que deberían acompañar a los estudiantes, grabando las clases y diseñando nuevas actividades docentes. La pandemia hizo enfrentar de forma vertiginosa las clases virtuales y no se pudo más que improvisar.

No obstante, debemos destacar como rasgo positivo del proceso, la resolución de los problemas de forma satisfactoria aplicando un régimen de docencia flexible, en el que la labor de los estudiantes fue sumamente importante. Se produjo una adaptación responsable de la docencia, buscando nuevas estrategias para el desarrollo de las clases. Se realizó una adaptación en tiempo récord, sin contar con medios adicionales y con poca preparación, haciendo, en resumidas cuentas, lo que se podía. Sin lugar a dudas, debemos destacar la relevancia del uso de las plataformas de *e-learning*, que se han mostrado como un instrumento esencial para la continuidad de la docencia. Los profesores que ya



contaban con experiencia tenían mucho camino andado e incluso hicieron labores de asistencia y formación a otros compañeros de área o departamento. Todo ello dio lugar a un proceso de aprendizaje mutuo, que al poco tiempo fue acompañado por cursos promovidos por la propia Universidad. Con todo, y a pesar de los esfuerzos realizados, no cabe duda de que nos encontramos ante un proceso forzado de adaptación de la docencia a una situación de emergencia sobrevenida.

Asimismo, debemos seguir resaltando especialmente la importancia de convertir una situación atípica en una oportunidad para la mejora de la labor docente. Se debe insistir en la necesidad de determinar las fortalezas y debilidades durante todo este período, que hemos transitado en el cambio de enseñanza hacia una docencia semipresencial. Y, sobre todo, debemos tener en cuenta que esta nueva realidad ha afectado al desarrollo de la docencia y muy especialmente a la relación y al acompañamiento de los docentes respecto de sus estudiantes.

3. Referencias a los principales logros conseguidos

Sin duda alguna, el principal logro docente durante la situación de emergencia sanitaria fue el desarrollo de una verdadera aula invertida. Ello supone el uso de dos estrategias, la presencial y la virtual, tomando lo mejor de cada una de ellas en el modelo de docencia semipresencial. En efecto, ello ha supuesto un cambio en las estrategias utilizadas, así como en nuestro compromiso y predisposición docente. Con todo, como venimos diciendo, no cabe duda de que el éxito también depende del estudiante universitario, que debe involucrarse y corresponsabilizarse en el desarrollo de la docencia. En este sentido, el estudiante universitario, como adulto interesado en su propia formación, no puede limitar o simplificar su actividad, ni tampoco los docentes pueden remitir en blanco la docencia, requiriendo que cada estudiante se haga cargo de su formación de forma autodidacta. Sin duda el objetivo era no dejar al estudiante que continuará su formación en solitario desde su casa.

Por todo ello, la situación ha supuesto una oportunidad para reinventarnos como docentes. Evidentemente construir nuevas estrategias docentes, que de una manera u otra faciliten el aprendizaje de los estudiantes, se presenta como un reto especialmente importante en la actualidad. Por ello, como decimos, el papel del profesor es esencial en tiempos de pandemia. No se trata solamente de cambiar la pizarra por el ordenador, sino



que es necesario una adaptación en la enseñanza y en el aprendizaje, por ejemplo, mediante el uso de power point con audios, podcasts, vídeos explicativos adicionales, sesiones de comentario de temas, tutorías colectivas en videoconferencia, refuerzos de la docencia a distancia, etc. Todo ello se muestra igualmente como un modelo que presenta ventajas para los estudiantes, como es el hecho de tener las clases grabadas, pudiendo visualizarlas muchas veces. Sin embargo, el verdadero problema se presenta en el seguimiento de los estudiantes en la ejecución de la docencia y saber si están o no asimilando los contenidos docentes de forma adecuada.

3.1. El aprendizaje basado en problemas (*problem-based learning*)

Con carácter general, conviene destacar que es altamente recomendable el desarrollo o el aumento del aprendizaje basado en problemas. Sin duda, este tipo de enseñanza es mucho más fácil de asimilar en relación al desarrollo de los contenidos teóricos. Efectivamente, se trata de un sistema de impartición de la docencia que motiva mucho más a los estudiantes. Este sistema de aprendizaje por problemas supone conectar cada uno de los bloques temáticos de la programación de las asignaturas con problemas o casos reales, que permitan al estudiante conocer las categorías y conceptos jurídicos de referencia, teniendo en cuenta una problemática específica. Sin duda, en un sistema de docencia semipresencial, este tipo de trabajo facilita el aprendizaje autónomo del estudiante y, a su vez, permite plantearse cuestiones a las que no llegaría a plantearse los estudiantes en un modelo tradicional de transmisión de conocimientos teóricos.

3.2. El aula o clase invertida

El sistema de clase invertida resulta una práctica docente muy conveniente en el desarrollo actual de la enseñanza. El modelo de aula o clase invertida *-flipped classroom-* es un recurso docente que se emplea desde hace muchos años. Los docentes presentan la explicación de los temas con carácter previo a la clase, generalmente en forma de vídeos pregrabados y, posteriormente, se ofrecen las distintas actividades a desarrollar, que los alumnos deberán incorporar al trabajo dentro del aula. Toda esa labor previa y su correspondiente asimilación, culmina finalmente con una discusión colectiva entre los docentes y los estudiantes en relación a los temas abordados. Efectivamente, el aula



invertida fue siempre concebida como una combinación precisa de la docencia online y presencial, por lo cual se trata de una estrategia especialmente orientada a la semipresencialidad.

De este modo, se modifica el sistema tradicional de enseñanza consistente en clases orales expositivas, donde el docente únicamente explica y el alumno escucha pasivamente de manera presencial. No cabe duda de que el aprendizaje de los estudiantes en la clase invertida es superior al de la clase tradicional y especialmente los estudiantes muestran más interés y compromiso con el desarrollo de la docencia. En resumidas cuentas, los estudiantes son auténticos protagonistas de su propio aprendizaje y la clase invertida les permite avanzar en la asimilación de las competencias y habilidades a un ritmo individual. De igual modo, podemos destacar este régimen de clase invertida consigue una mayor profundización en los temas objeto de estudio y permite que el estudiante tenga un control sobre su propio proceso de aprendizaje.

3.3. La docencia en formato síncrono

A pesar de la situación de docencia semipresencial, ha sido necesario el desarrollo de clases de forma virtual, que los estudiantes debían de seguir de forma obligatoria. Nos estamos refiriendo a la realización de las clases con encuentros sincrónicos, a través de la plataforma Blackboard, Zoom, Google Meet, etc. Ello suponía que los estudiantes debían de asistir y seguir el desarrollo de los seminarios docentes y con ello asimilar los contenidos, siendo recomendable la preparación posterior de trabajos o actividades por escrito relacionadas con las clases impartidas de forma asíncrona. Por ello, ese tipo de docencia ha supuesto y supone un reto de comunicación constante con los estudiantes, así como del seguimiento de la enseñanza, que requiere de un adecuado enfoque de cara a conseguir los mejores resultados.

Con todo, conviene indicar que este tipo de docencia se ha venido impartiendo siguiendo los horarios previos a la pandemia, cuando hubiera sido necesario la adaptación de las programaciones, las secuencias y la propia duración de las clases y los descansos. De igual modo, se ha mostrado como un aspecto obligatorio la necesidad de desarrollar nuevas formas de control del seguimiento de la docencia, como mecanismo que permite medir el acompañamiento de los estudiantes en la dinámica de las clases. Finalmente, destacar que ese sistema de clase asíncrona funciona mucho mejor cuando se encuentra



acompañado y reforzado con las clases presenciales, como ocurrió durante la pandemia cuando fueron mejorando los índices de incidencia del coronavirus y con ello relajándose el propio protocolo de actuación sanitaria de la Universidad de Alcalá.

4. Principales retos desde el punto de vista de la adaptación de la docencia a la nueva realidad

Ciertamente, y en relación al proyecto que se ha venido ejecutando, conviene destacar la relevancia de conocer las distintas experiencias de los docentes y de los estudiantes en el ámbito de la docencia durante el Covid-19. El objetivo del trabajo ha sido, pues, difundir las principales conclusiones para mejorar la docencia y para prevenir posibles disfuncionalidades en el futuro. De igual modo, conviene señalar que dichos profesores forman parte igualmente del Grupo de Innovación Docente “Estrategias de formación interdisciplinar en el ámbito de las enseñanzas del Derecho”, coordinado por la profesora Victoria Jiménez Martínez.

Por ello, no cabe duda de la importancia de analizar transversalmente el proceso de adaptación de la docencia al régimen semipresencial. A estos efectos, es sumamente importante tener en cuenta el modelo de planificación y desarrollo de la docencia, la adaptación de las metodologías y estrategias docentes, así como la correspondencia entre las competencias y la evaluación de los conocimientos. Evidentemente, no consiste en analizar todos y cada uno de los resultados, puesto que muchos de ellos se están poniendo actualmente en práctica y seguirán adaptándose a las nuevas exigencias sobrevenidas de la docencia.

Con todo, debemos tener presentes algunas cuestiones esenciales. Podemos apuntar algunos aspectos positivos, como ha sido la unión de la comunidad universitaria durante la pandemia, con una comunicación fluida y constante. Igualmente, se apuntó que se desarrolló en la práctica un modelo docente desarrollado con flexibilidad, adaptándose a la situación epidemiológica. Y, por último, indicar que se produjo una adaptación a marchas forzadas del modelo de enseñanza, que tuvo, con carácter general, un resultado satisfactorio.

Por otro lado, y desde la perspectiva de las cuestiones pendientes, se ha destacado la experiencia desarrollada por el proyecto en virtud del seminario y de las jornadas

internacionales, que no se debe sustituir la docencia presencial por la virtual. Se requiere anteponer el proceso de aprendizaje al medio. Igualmente debemos tener en cuenta el potencial del aprendizaje en los entornos digitales de cara a futuro. Los estudiantes han puesto de manifiesto la importancia de la docencia presencial. De hecho, no tiene buena acogida la docencia teórica. Los estudiantes indican que no adquieren las competencias de la misma manera. Los estudiantes valoran profundamente la relevancia del modelo de docencia presencial, que es clave para la adquisición de las competencias educativas.

Sin duda, uno de los problemas ha estado en el desarrollo de la docencia con el régimen de horarios, casi análogos, a los aplicados con carácter previo a la pandemia. Precisamente, se destacó que una de las claves para el buen desarrollo de la docencia presencia es el reforzamiento y el complemento de planificación docente. La replanificación docente, conlleva la necesidad de adaptación de las estrategias de explicación del contenido de las asignaturas. Conviene adaptar el desarrollo de las asignaturas a la nueva realidad. Finalmente, es necesario desarrollar pruebas de evaluación adaptadas a la nueva realidad, teniendo en cuenta los cambios introducidos en la docencia. Con todo, tienen que ser pruebas que permitan conocer la asimilación de las competencias previstas, garantizando con ello el desarrollo de un modelo de docencia de calidad.

5. Conclusión

La experiencia vivida en la Universidad con motivo de la crisis del Covid-19 debe abrir un profundo período de reflexión y de debate sobre las experiencias y los retos de futuro. Ciertamente, la situación se presenta como una gran oportunidad para descubrir nuevas estrategias enfocadas a la enseñanza, donde la docencia semipresencial ha cobrado un protagonismo extraordinario. De igual modo, dicho contexto permite abrir nuevas vías para el desarrollo de la enseñanza en régimen de no presencialidad, lo cual también puede ser igualmente una oportunidad de futuro para la propia Universidad y para el desarrollo de sus enseñanzas propias. Asimismo, deberíamos resaltar la importancia que tiene aprovechar esta experiencia en la mejora de la formación docente del profesorado, puesto que esta nueva realidad necesita de mejoras en las competencias y en las habilidades de los docentes. Por otro lado, no cabe duda de que el estudiantado está obligado a desarrollar indudablemente un papel proactivo y responsable en el seguimiento de la docencia, así



como en la ejecución de las guías docentes de cara a la adecuada evaluación de los aprendizajes. Estamos, en definitiva, ante un gran reto para la Universidad, que consiste en convertir una situación atípica y ciertamente extraordinaria en una oportunidad para mejorar el servicio público universitario.